



COCIMANO, Gabriel. "De la épica del bandidismo a la tragedia del pandillismo: clase, poder y violencia en América Latina". *Culturas Populares. Revista Electrónica* 3 (septiembre-diciembre 2006), 14 pp.

<http://www.culturaspopulares.org/textos3/articulos/cocimano.pdf>

ISSN: 1886-5623

DE LA ÉPICA DEL BANDIDISMO A LA TRAGEDIA DEL PANDILLISMO: CLASE, PODER Y VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA

GABRIEL COCIMANO

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Resumen

América Latina ha heredado una cultura de la violencia encarnada en todas sus formas: la épica del bandidismo representó un modo primitivo de violencia, acorde a una sociedad de estructura agraria y capitalista. El bandido ejerció una cierta fascinación, acaso como contrapunto de la violencia estatal y su ineficaz sistema judicial. La violencia jerárquica, a su vez, comprende los modos en que el poder ha sometido a la sociedad continental: desde el vasallaje sexual y el tráfico de personas, hasta el narcoterrorismo y la violencia política como punto culminante de la impunidad institucionalizada. Por último, el pandillismo resume una violencia marginal que, en ciertos países, se ha organizado militarmente y con un alto grado de sofisticación, producto de la profunda exclusión y pobreza de sus sectores más populares.

Palabras clave: Bandidismo, violencia jerárquica, poder, pandillismo, violencia marginal, impunidad.

Abstract

Latin America has inherited a culture of the violence incarnated in all its forms: the bandit's epic represented a primitive way of violence, agreed to a society of agrarian and capitalist structure. The bandit exerted a certain fascination, perhaps like a counterpoint of the state violence and its ineffective judicial system. The hierarchic violence, as well, includes the ways in which the power has put under the continental society: from the sexual domination and the traffic of people, to the narcoterrorism and the political violence like a culminating point of institutionalized impunity. Finally, the gangs summarizes a marginal violence that, in certain countries, has been organized militarily and with a high degree of sophistication, product of the deep exclusion and poverty of its more popular sectors.

Key Words : *Violence, bandit, hierarchic violence, power, impunity, gangs, marginal violence*

La presencia omnímoda del poder militar y la secular resistencia nativa inauguraron un largo camino de empecinada crueldad en un continente en el que las guerras intestinas -pero también la violencia cotidiana- han tenido una

perturbadora presencia hasta nuestros días. Una tierra de bandidaje y piratería, de dictaduras e impunidad criminal, de caudillajes y guerrillas, atravesada por sistemas económicos generadores de violencia sobre el cuerpo individual y social; un territorio en donde esta violencia no ha sido exclusivo monopolio estatal, y ha florecido al calor de sus hondas y persistentes grietas. Las múltiples formas de la *violencia no estatal* –bandidajes, levantamientos sociales, contrabando, violencia urbana, guerrilla, narcotráfico- han compartido con el Estado fronteras y legitimidades. Incluso, Dubois de Saligny –un diplomático francés en el México de mediados del siglo XIX- hubo de señalar que el bandidaje mexicano había pasado al estado de *institución*, con lo que graficaba nítidamente la imposibilidad fáctica del monopolio estatal de la violencia territorial *legítima*, condición necesaria de la formación de una nación-estado. Si el bandidaje puede ser una institución modelo, es porque comparte con el Estado su origen violento, su legitimidad problemática, su carácter contingente (Dabove-Jáuregui 2003).

América Latina rural ha sido el escenario donde florecieron guerras y pulsiones de poder. Esas tierras infinitas, aisladas por su propia extensión, han forjado una clase de hombres corajudos, curtidos, muchos de ellos violentos y sin ley. Astucia, codicia y falta de escrúpulos pero también instinto y soledad, habilidad y destreza, son atributos de estos seres que, al calor de las sucesivas crisis de poder político, encontraron en las revueltas, el caos, la anarquía y las rebeliones una forma de expresar la violencia.

El *bandido social* ha ejercido una cierta forma de *fascinación* en la historia cultural latinoamericana, como contrapunto de una *violencia estatal* –y acaso heredero de ella- que ha sabido, por ilegítima y cruel, de toda clase de excesos, lejanos y recientes. Entre ellos, el *genocidio* y el *terrorismo de Estado*; el primero, a través de la eliminación sistemática del Otro, del diferente –“desde las cacerías hasta la esterilización, desde la falta de atención médica hasta la captura para trabajos forzados, el genocidio ha adquirido metodologías múltiples” (Abramoff 1992)-; el segundo, a través de las dictaduras como recurso político, y de las persecuciones, torturas, terror y muerte como método.

Pero es también en el contexto de las grandes ciudades latinoamericanas, cada vez más globalizadas, que las distintas formas de violencia no estatal deambulan con sostenida *impunidad*. Allí activa en sus habitantes el miedo y el rechazo a priori de determinadas *tribus urbanas* percibidas como amenazadoras: narcotraficantes, secuestradores,

salteadores, y en las que otras son objeto recurrente de sospecha: inmigrantes, desposeídos, jóvenes, etc. En los suburbios urbanos “sobreviven, entremezclados, autoritarismos con solidaridades vecinales y lealtades a toda prueba, una trama de intercambios y exclusiones que hablan de las transacciones morales sin las cuales resulta imposible sobrevivir en la ciudad, del mestizaje entre la violencia que se sufre y aquella otra desde la que se resiste” (Martín-Barbero 2004). El marginal de los grandes centros urbanos, el *sicario*, es la expresión del atraso, la pobreza, el desempleo, la ausencia del Estado y una cultura que hunde sus raíces en la violencia política (Ibid). La impunidad ha moldeado las sociedades latinoamericanas: ausencia de condena, de investigación y justicia, y la certeza de que cometer actos ilícitos o crímenes implica no sufrir pena alguna, vale decir, la aprobación tácita de la moralidad de estos delitos.

América Latina ha heredado de su pasado revolucionario y de sus luchas entre los mundos en pugna una cultura en que la violencia ha encarnado todas sus formas posibles: la del Estado y la de los bandidos, la de los poderosos y los sometidos, la violencia étnica y la genérica, y ha incorporado la crueldad traída del viejo continente por los conquistadores y posteriores inmigrantes a la suya propia, aportada por los nativos y criollos en largos siglos de intentos por encauzar hacia puerto seguro sus destinos a través de una extraña combinación de armas y corazón.

Una épica de la violencia

Cuando el orden colonial español se desmoronó, sobrevino un vacío de poder canalizado por fuerzas que impusieron su sello a través de la violencia: patriarcas, caudillos, generales, soldados, todos herederos de la hidalguía libertadora, opusieron entre sí su fuerza en un espacio físico indómito, en el que florecieron las guerras intestinas y los empujes hacia la conquista del poder. A expensas o al margen del poder estatal, aquellos hombres hicieron de la violencia un medio para lograr sus fines, un código de expresión, una marca de identidad. Domingo F. Sarmiento escribió en su “*Facundo*” la biografía de un héroe que es, al mismo tiempo, “*una manera de ser del pueblo, de sus preocupaciones e instintos*”, y sostuvo que Facundo –el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga- fue el “*genio bárbaro*” de los llanos solitarios, donde la libertad de una nación surgía de su propio caos. Describió en

su obra –con calidad literaria pero no sin prejuicio de clase- las huellas de la violencia implícitas en el carácter del morador de la interminable geografía argentina de su época:

la inseguridad de la vida, que es habitual y permanente en las campañas, imprime a mi parecer cierta resignación para la muerte violenta, que hace de ella uno de los percances inseparables de la vida, una manera de morir como cualquier otra, y puede explicar en parte la indiferencia con que dan y reciben la muerte, sin dejar en los que sobreviven, impresiones profundas y duraderas (...) Así es como empieza a establecerse el predominio de la fuerza brutal, la preponderancia del más fuerte, la autoridad sin límites y sin responsabilidad de los que mandan, la justicia administrada sin formas y sin debate (...); añádase que desde la infancia (los gauchos) están habituados a matar las reses, y que este acto de crueldad necesaria los familiariza con el derramamiento de sangre, y endurece su corazón contra los gemidos de las víctimas.

De este modo, resumía, simplificándola en el término *barbarie*, toda la tragedia latinoamericana.

La violencia ha expresado el desencuentro y el desencanto, la sumisión y la ambición, la vergüenza y la venganza, el choque de metodologías dispares. Recorre aun la obscena desigualdad crónica, y está implícita en la rebeldía, las represiones y las insurgencias. En “*Crítica de la violencia*”, Walter Benjamin señala que la fascinación que ejerce el *gran criminal* deriva del tipo de amenaza específica que implica: el gran criminal no quebranta la ley estatal, sino que la confronta con la amenaza de declarar una nueva ley (Dabove-Jáuregui 2003). En América Latina, muchas comunidades y sectores sociales han reivindicado en la figura del *bandido* códigos de conducta e imaginarios alternativos a aquellos propiciados o impuestos desde el Estado. El bandido funciona como frontera entre *espacios de soberanía*: este carácter fronterizo hace oscilar a aquella figura entre los extremos de la abyección y la épica, entre la fiera y el fundador de ciudades (Ibid).

Alzados contra la autoridad en mérito de alguna injusticia, ciertos bandidos han sido idealizados y perduran como mitos, reverenciados por las clases más desposeídas. Relatos y leyendas componen las historias en las que el bandido social adquiere una imagen casi inmaculada: de este modo, la tradición oral permite corregir la versión de los delitos cometidos y mejorar sus actitudes pródigas para con los humildes, quienes han protegido a ese criminal en la creencia de que su actividad es la más primitiva forma de protesta social organizada (Juárez 1981).

En la inmensidad de la árida pampa centro-occidental argentina, *Juan Bautista Bairoletto*, el “delincuente romántico y generoso” –tal como fue considerado por la prensa de su época- sigue siendo reivindicado como un héroe y ha sido canonizado por la devoción

popular. Posters con su imagen circulan con profusión en ese paisaje, y su tumba está agobiada de plaquetas, flores y velas encendidas que demuestran el fervor popular hacia su figura. Las placas exhiben inscripciones de reconocimiento por gracias recibidas, y de milagros que se le atribuyen en materia de salud y bienestar económico. Contemporáneo a él, otro personaje casi novelesco, *Mate Cosido* (llamado así por la sutura de una herida en la cabeza, y no Cocido, como apuntaron diversos cronistas) actuó en el Chaco, otra extensa y desolada región de la llanura argentina. En los dos casos, se trata de zonas con algunos grandes terratenientes, aunque ambas son de poca riqueza. Allí, los caminos y las comunicaciones eran deficientes, las policías ralas y los trabajadores rurales estaban casi en la indigencia (Ibid). Por lo tanto, la actividad delictiva de ambos hubo de desarrollarse en territorios donde las distancias hacían difíciles e ineficaces la administración de la justicia.

Estos personajes cimentaron una leyenda sostenida por sus habilidades y hábitos, y ciertas anécdotas que abonaron sus presuntas personalidades justicieras. Los desposeídos, los trabajadores rurales que habían perdido su trabajo o aquellos que vivían sometidos bajo situaciones injustas, encontraban en ellos a sus vengadores. Aunque esta idealización de los hechos tenía en la realidad una dimensión distinta y hasta contraria. En el caso de Bairoletto –que lucía un tatuaje en su brazo izquierdo, un triángulo que encerraba el número 13 con las iniciales JB, sintomáticamente similar a los integrantes de las *maras*, las pandillas centroamericanas que desde los años '80 azotan esa región- un periódico de la época explicaba el por qué del calificativo de *amigo de los pobres* que se le adjudicaba:

El apodo le quedó desde el día en que asumió la defensa de numerosos colonos explotados por un usurero árabe. La cosecha había sido magra y los colonos, que habían firmado algunos pagarés a favor del comerciante, no pudieron levantarlos en su vencimiento (...) Bairoletto tomó por asalto al árabe y le dijo que colocase sobre el tronco de un árbol próximo los veinte pagarés firmados (...) Luego, visitó a cada deudor y quemó delante de ellos los pagarés que habían suscrito (Ibid).

Históricamente, el bandolero representó una forma primitiva de violencia, acorde a una sociedad de estructura esencialmente agraria y capitalista. El bandidaje ha proliferado en América Latina al calor de la hostilidad de un hábitat salvaje, la rudeza del hombre que la habita y conoce todos sus secretos, y la ineficacia de la justicia estatal para controlar los enormes territorios que eran escenario de sus aventuras. En muchos casos, el *bandido* se erige en todo lo que el *verdadero* Estado no podía ser. En una novela del mexicano Manuel Payno, “*Los bandidos de Río Frío*” (1891), uno de sus protagonistas, *Relumbrón*, -un

oficial del ejército que llegó a tener una posición social privilegiada como ayudante del presidente, un burgués *nuevo rico* con etiquetas de nobleza- urde un plan maestro para que nadie en el país, desde las arcas de la nación hasta la caja donde la verdulera del mercado guarda sus ahorros, sea excluido del robo. La novela –según Ruiz Abreu (2002)- hizo del *robo* un patrón de conducta de la sociedad mexicana, el hábito cotidiano de su clase política. Payno introduce la idea de que todo en México se encuentra tocado por la gracia poderosa e invencible de la corrupción, y exhibe retratos de la desigualdad, el robo organizado y la injusticia como la enfermedad endémica que nadie lograba erradicar de la sociedad mexicana del siglo XIX. Robar para aliviar el mal ajeno, pero además para alimentar la maldad y el destino trágico y oscuro del pueblo, corromper el orden social, desequilibrar el pensamiento y las ideas.

El nuevo cine mexicano representa “al *héroe-bandido* del tráfico de drogas, que arriesga el pellejo pasando *pa'l otro lado*, al corazón del imperio norteamericano. Pero ya no se trata de bandidos ingenuos o aventureros: utilizan tanto el teléfono celular como Internet y las antenas parabólicas para sus comunicaciones, se sirven de programas informatizados para regular la agricultura utilizando los avances de la ciencia, las armas más sofisticadas del mercado, y han logrado una penetración tal del poder político que el otrora Estado fuerte mexicano ha tenido que mostrarse como débil frente a su creciente poder” (Gómez 2000). Lo que demuestra que, sea por ausencia de Estado, falta de voluntad política o la presencia de sistemas judiciales débiles, ineficientes y dependientes, la *impunidad* ha reinado a discreción en todos los ordenes del poder continental.

La violencia marginal

La violencia marginal ha roto en Latinoamérica todo parámetro real, y reconoce un sinfín de orígenes: nuevas formas de composición social, resquebrajamiento de los lazos de solidaridad tradicional, retroceso del Estado benefactor, degradación de los proyectos socio-políticos, desvalorización de la vida, violencia intrafamiliar, metamorfosis de las identidades, cuestionamiento de nuevas formas de subordinación. Esta violencia no sólo incluye a la calle como territorio, sino que también apareció en espacios institucionales como la escuela, que se halla desbordada e incapacitada para frenarla, y ha dejado de ser un espacio de pertenencia. La violencia marginal suele ser un instrumento utilizado con la

intención de acabar con el Otro, “porque cuando se perdieron referentes –afirma la socióloga Rossana Reguillo (2005)- el propio cuerpo se convierte en un territorio: y cuando tu cuerpo es tu territorio lo defiendes, y eres capaz de aniquilar al otro si te sientes amenazado”.

Con la proliferación de las *maras* -pandillas juveniles que se armaron en Los Angeles y se ramificaron por Centroamérica, y que tienen como base la reproducción de la violencia social en las calles- la violencia marginal se ha disparado a los extremos: formadas por jóvenes que crecieron en los contextos urbanos de los años '80 (deportados de EEUU, huérfanos de la guerra civil centroamericana, víctimas de la represión ochentista y jóvenes socialmente excluidos) estas pandillas se diseminaron entre los hispanos de EEUU, adquirieron características de organización militarizada y comenzaron a controlar negocios ilegales. Deportados en gran número a sus países de origen, los mareros encontraron allí el perfecto campo de cultivo: desocupación de más de la mitad de la población activa, pobreza extrema, desnutrición y analfabetismo. La corrupción y la impunidad hicieron el resto: las maras comenzaron a reproducirse como hormigas carnívoras. Precisamente de ahí habían tomado su nombre, de *Marabunta*, esa plaga de hormigas que inmortalizó el film protagonizado por Charlton Heston (Sierra 2005). La pandilla MS (*Mara Salvatrucha*, “*salva*” por salvadoreños y “*trucha*” por listos, piolas) es la más conocida y poderosa, con más de 100.000 miembros distribuidos en varios estados de EEUU y en México, El Salvador, Honduras y Guatemala, con células desde Canadá hasta Perú y desde Australia hasta el Líbano. El número 13 es absolutamente representativo entre los mareros, y la letra M es la treceava del abecedario y significa “vida loca”, marihuana. (Etcharren 2005).

Para comprender esta realidad, es precisa la referencia al fenómeno del *pachuquismo* y de los *cholos*: el elemento que las maras recuperan de aquellos movimientos juveniles es, ni más ni menos, el *barrio*. Es un espacio fundamental, y significa límites, delimitación. Allí no sólo se marcan las lealtades, sino que también se exagera el sentimiento de *pertenencia* para con la pandilla. La utilización de armas sofisticadas denota su perfil y su organización en células, y la característica indumentaria delimita sus rasgos; los cholos introdujeron nuevos elementos en el vestuario hacia los años '80: abandono de las cabelleras peinadas hacia atrás por cabezas con cabellos muy cortos, casi rapadas, shorts largos y camisetas blancas de tirantes o anchas. “Las maras recuperaron

la gestualidad del cholo, su andar cadencioso, su actitud desafiante, la conformación cinética de las iniciales del barrio o su representación con las manos y los brazos, en donde figuran las letras de su barrio o de su mara” (Ibid). Los *tatuajes* representan la vida emocional de los mareros: códigos, seres queridos, países de origen, huellas de asesinatos a pandilleros rivales y policías, etc. La mezcla de rap y reggae que en Centroamérica se conoce como *regatón*, es su música preferida.

En un trabajo de investigación (Sierra 2005) se compara la estructura de organización de estas pandillas con las de los denominados *pibes chorros* de los barrios marginales del Gran Buenos Aires, en Argentina. Las de Centroamérica son enormes y transnacionales, las argentinas casi familiares, de escasos integrantes. Las fuentes de financiación son similares en cuanto a la distribución de la droga, no así en el volumen. La gran diferencia entre ambas es que las centroamericanas vienen de un medio ambiente militarizado por las guerras civiles, la incursión de las guerrillas y el elemento de la migración. “Las bandas de *pibes chorros* no alcanzan este nivel de organización y sofisticación –explica el sociólogo Alberto Morlachetti (Ibid)-. En los barrios de la Argentina no hay una influencia fuerte de la cultura anglosajona de la pandilla”, aunque sí estén dadas las condiciones de marginalidad, pobreza y exclusión para que proliferen.

Por otra parte, los miembros de las maras son jóvenes que quedaron sin familia por la guerra y se criaron solos, y por su origen campesino tienen un modo de pensar comunitario, actúan en conjunto, no en forma individual o en muy pequeños grupos como en Argentina. Aunque hoy, la gran mayoría de los chicos argentinos marginales integran familias no tradicionales, en muchos casos no conocen al padre y a veces la madre convive con varios hombres; tampoco tienen ya memoria de lo que es el trabajo urbano, fabril. Y hay, además, una incipiente militarización.

La *cultura de la violencia* está internalizada en el imaginario marero, por lo que su empleo es entendido como una conducta corriente y natural, es decir, conforme a sus formas de pensar, sentir y actuar. Pero esta cultura no es de exclusiva pertenencia marera, y seguramente tiene que ver con el contexto sociopolítico, y con la erosión de los estados, la falta de políticas de seguridad ciudadana y de democratización de las fuerzas públicas.

En algunos países, las reformas legislativas no han modificado el panorama. Nineth Varengo (2005), política y luchadora guatemalteca por los derechos humanos, aseguró que

todos los intentos de reformas de las leyes de seguridad chocan contra intereses fuertes. “Nadie quiere que se reforme la ley de armas y municiones porque el armamentismo es dinero en lucro para muchas personas. Nadie quiere que se reforme la ley del sistema privado de policías porque hay incluso jueces y funcionarios fiscales que son dueños de estas policías privadas, que actúan con mucha impunidad en las calles”.

Las maras constituyen el *paradigma* de la violencia marginal, por su grado de organización y su profesionalización de la criminalidad. Pero los códigos de esta violencia pueden ser adoptados y adaptados a cada sociedad, en especial en aquellas que evidencian un debilitamiento institucional y político sobre el que germina la impunidad a gran escala.

La violencia jerárquica

Las mil formas de la violencia de tipo *jerárquica* comprende los diversos modos en que el ejercicio del poder ha sometido a la experiencia de la violencia real y simbólica en el continente: violencia social, política, económica, genérica, ejercidas en forma directa e indirecta como un vasallaje o tributo al poderoso. El *derecho de pernada*, por ejemplo, es una costumbre atávica que la vieja Europa arrastró desde el medioevo, y que permitía al señor feudal someter sexualmente a las mujeres antes de que contraigan nupcias o cuando han tenido su primera menstruación. Este *vasallaje sexual* aun hoy es una práctica corriente, especialmente en ciertas localidades rurales latinoamericanas, donde prevalece el régimen estanciero: en las haciendas azucareras del nordeste brasileño, en los cañaverales del noroeste argentino, en las plantaciones de yerba mate del Chaco paraguayo, “y en los ingenios caucheros del norte de Ecuador, en la zona limítrofe con Colombia, donde los propietarios practican a destajo las *malonadas* (derecho de pernada) destruyendo el tejido familiar y condenando a miles de mujeres y niños al escarnio y la miseria” (Wurgaft 2003).

Hay sociedades construidas sobre verdaderos circuitos de violencia. La antropóloga Rita L. Segato encuentra en la frontera norte de México, en Ciudad Juárez, un caso emblemático: es un desierto que la gente cada día intenta atravesar a pie,

una frontera donde suceden muchas muertes de mujeres, y que coincide con la formación del NAFTA o Tratado de Libre Comercio (una coincidencia significativa); asocia fronteras, NAFTA, maquiladoras, tráfico ilegal –no sólo de drogas- y muertes misteriosas de mujeres. Es la gran frontera del tráfico ilegal, en especial de capitales sueltos, no declarados” (Segato 2006).

La investigadora afirma que las muertes de mujeres consumen esas ganancias que circulan sin declaración, y que son mucho más que muertes como instrumentales, vale decir, cuyos móviles son la pornografía, la donación de órganos, etc.

¿Quién duda de que detrás de los crímenes hay alguna asociación de poderes políticos y económicos? A punto tal de que, incluso, se exportan, ya que aumentaron significativamente los crímenes de mujeres en Guatemala; muchos de ellos fueron el resultado de secuestros. En esos cuerpos se inflinge mucho más dolor del que sería necesario para matar a alguien, o para violarlo, o para extraer de ese cuerpo un placer sexual. Eso es muy revelador (Ibid).

Ciudad Juárez es una *ciudad borde*, el *patio industrial* de Estados Unidos, una ciudad límite entre la realidad y la ficción. Es el espacio de la conspiración: de la impunidad de los estamentos de poder, de la corrupción y del imperio del dinero (Donoso 2006).

La violencia de género queda enmarcada en diferentes formas, que van desde la agresión física –con resultado de muerte en infinitas ocasiones- hasta la violencia sexual, la psicológica, la económica y la simbólica; la violencia social se manifiesta en la esclavitud y el tráfico de personas; la violencia política se descubre en la violación como arma de guerra, y ha sido una práctica traumática extendida en la historia y memoria de la humanidad. Además, la violencia estructural se asienta en la feminización de la violencia, la discriminación salarial, la segregación sexual del mercado de trabajo y la doble-triple jornada (Villaplana 2005). Un documental de los años '90, “*Daughters of War*”, de María Barea, planteó la necesidad de la lucha por el reconocimiento de la violencia política del delito de violación como crimen de guerra. Barea apela al contexto de la guerrilla peruana en el que las normas de convivencia han sido aniquiladas, y donde la violencia y el abuso contra las mujeres se han convertido en norma social de conducta. A través de la vida de Gabriela y de un grupo de amigas sobrevivientes formado por jóvenes de 17 años, en Ayacucho, se descubren los efectos de la guerra civil acaecida en Perú durante los años '80, y en el que las drogas y la pobreza han marcado a toda una generación envuelta en el trauma de la historia bélica de su país (Ibid).

Pero en donde la violencia de tipo jerárquica baila un minué con la impunidad es en el *narcotráfico*. El caso de Río de Janeiro es emblemático: allí el Estado se ha ausentado, y la tremenda pauperización, su hacinamiento de décadas en favelas y la insoportable desigualdad entre pobres y ricos dispararon al infinito la escalada del narcoterrorismo. A eso, se sumó el interés de los Carteles internacionales de utilizar el puerto de la ciudad. En otras ciudades del continente existe un narcotráfico protegido por sectores policiales

corruptos y de la política, pero Río parece la suma de todos los miedos: sus favelas están dominadas por las mafias que manejan la droga, y que reclutan a chicos desde los 11 años y les facilitan armas para imponer el terror. En los años '80, el Estado retrocedió y favoreció así el crecimiento de las organizaciones criminales; “todo se apoyó en un proceso caótico de urbanización, en condiciones de hacinamiento y sin atención estatal. El gobierno permitió que florecieran más de setecientas favelas sin darles servicios y en medio de la ciudad: el contraste es abismal” (Barbano 2003).

Y es ese contraste el que marca el pulso de la actividad: en Río y en otras zonas *favelizadas* del continente, la exclusión y la marginación social constituyen el factor determinante de la violencia y la criminalidad: allí, la ausencia de regulación estatal ha sido reemplazada por redes delictivas.

“La relación entre drogas, armas y secuestros –afirma Nilmario Miranda, secretario nacional de Derechos Humanos de Brasil (Ibid)- es directa y estrecha: los narcos necesitan dinero para traficar armas, entonces la obtienen con los secuestros (...). Una de las causas de la situación actual de violencia en Río es la gran corrupción policial. Se fueron corrompiendo con el tiempo y, además, en los años '70 y '80 hubo convivencia y tolerancia entre los narcos y los políticos (...) Por supuesto, eso está asociado a la corrupción de políticos, de la Policía y también del Poder Judicial, y este es un punto clave de un círculo vicioso que genera *impunidad*”.

García Márquez ha visto a la violencia –a través de sus novelas- como uno de los motores generadores de la historia continental. Su Macondo es una historia mareante de Colombia, acaso una de las naciones más violentas de la región. Allí, en esa Macondo, la historia oficial se convierte en mágica, sólo son reales los *sueños humanos*: represiones, homicidios, secuestros, maltratos, destrucción irracional de bienes. En un informe sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado de EEUU, hacia finales del siglo XX, la tasa de impunidad en Colombia se encontraba entre el 97 y el 99,5%. Con el pretexto de ayudar militarmente a Colombia en la “guerra contra las drogas”, los Estados Unidos han financiado campañas de contrainsurgencia y un vasto expolio de tierras por parte de quienes disponen de grandes propiedades: estos terratenientes colombianos pagan a grupos paramilitares para defender –e incrementar- sus posesiones; de este modo, el 42% de las mejores tierras colombianas están en manos de la mafia de la droga. Desde 1986, cada año han sido asesinados más colombianos en manos de militares y sus aliados paramilitares que durante los 17 años de represión pinochetista en Chile. A su vez, los diferentes grupos

guerrilleros son responsables de la cuarta parte de los asesinatos con motivaciones políticas (Knoester 2000).

Colombia es una caldera hirviendo de resentimientos: allí la violencia, notable por la trasgresión de fronteras hacia lo inhumano (el corte de franela, la violencia contra niños y mujeres) tiene un elemento que hace pensar que antes de matar al otro hay que humillarlo, anularlo, definirlo como no-humano. No resulta extraño: quien ha aprendido que se le imponen las cosas con la violencia, no conoce otro método que usarla para lograr la pequeña o gran reivindicación.

Por último, la *violencia política* constituye el punto culminante de la impunidad institucionalizada. En América Latina, las últimas décadas del siglo XX fueron de grandes convulsiones socio-políticas: casi todo el continente se vio dominado por dictaduras militares inspiradas en la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, donde la violación de los derechos humanos fundamentales asumió formas extremas, sistemáticas y masivas. Esta doctrina estuvo “vinculada a un determinado modelo económico político de características elitistas y verticalistas –asegura la declaración del Documento de Puebla, en 1979 (Ageitos 2004)- que suprimió toda participación amplia del pueblo de las decisiones políticas. Pretendió justificarse como doctrina defensora de la civilización occidental y cristiana, y desarrolló un sistema represivo, en concordancia con su concepto de guerra permanente”. La *Doctrina* fue el marco y el soporte ideológico del desarrollo concreto de un plan de represión en nombre de la *seguridad nacional*, y las *Fuerzas Armadas* su instrumento ejecutivo.

De este modo, la otrora débil presencia del Estado mutaba radicalmente en presencia absoluta, omnímoda: represivo y totalitario, este Estado aplicó la violencia en forma sistemática –torturas, asesinatos políticos, secuestros, desapariciones forzadas, genocidio- esgrimiendo una razón con la que ha legitimado esa violencia: la defensa de las instituciones, razón que exoneraba de sanción a los culpables. Los posteriores procesos de amnistías e indultos a los responsables de esa violencia –llevados a cabo por los gobiernos democráticos que sucedieron, en los años ’80, a las dictaduras- corroboraron la debilidad política, su impotencia para crear instrumentos legales y la ineficacia y dependencia de los sistemas judiciales. Vale decir, el reinado glorioso de la *impunidad*.

Que reprime y destruye la conciencia moral. En el pueblo colombiano de Trujillo se produjo, entre 1988 y 1991, una masacre serial que dejó un saldo de cien víctimas fatales. Allí, el Ejército y la Policía, apoyados económica y logísticamente por narcotraficantes, asesinaron a pequeños delincuentes y persiguieron, torturaron, secuestraron y desaparecieron a numerosas personas quienes, por participar en movimientos sociales o en acciones de protesta, habían sido calificados como simpatizantes de la guerrilla. Algunos de esos asesinatos se llevaron a cabo con métodos extremadamente crueles (mutilaciones y desmembramiento de cuerpos). Los procesos judiciales abiertos por estos hechos concluyeron en la más absoluta impunidad, siendo absueltos todos los victimarios identificados. Las iniciativas para materializar –al menos, de manera simbólica- la reparación moral a la población, como la construcción de un monumento a las víctimas y un plan de inversión social que reconstruya algunos tejidos socio-económicos, chocó contra el rechazo no sólo de las autoridades sino de ciertos sectores de la población, apoyándose en la tesis que atribuye al *olvido* la virtud de facilitar la reconciliación y la construcción de un futuro sin odios ni venganzas. El discurso del *perdón* fundado en el olvido se volvió allí discurso militante: la masacre había dejado huellas profundas y dinamismos destructivos en la conciencia moral de su pueblo. Teniendo en cuenta que ciertos comportamientos de las víctimas –denuncia, protesta social, pertenencia a organizaciones reivindicativas o solidarias- fueron castigados con las formas más extremas de crueldad, la población tuvo que asimilar compulsivamente la conclusión de que sus vidas debían ponerse en dilema con esos imperativos de sus conciencias: o se optaba por vivir, reprimiendo la conciencia, o se seguía la conciencia, arriesgando la vida. De esta forma, la *impunidad* actuó como un sello que logró avalar con fuerza esa conclusión (Giraldo 1995).

Este episodio *simboliza* la larga noche de la violencia y el terrorismo de Estado en que fue sumido el continente, y revela la dolorosa huella del imperio de la impunidad.

Fuentes:

ABRAMOFF, Ernesto: *Etnocidio. Genocidio. Identidad de los pueblos indígenas*, en GARRETA, Mariano y BELLELLI, Cristina (compiladores): La trama cultural, Buenos Aires, Ediciones Caligraf, 1999.

AGEITOS, Stella Maris: *La historia de la impunidad*. Documento de Puebla (Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Reflexiones sobre la violencia política, México, 1979). En http://www.nuncamas.org/investig*ageito04.htm

BARBANO, Rolando: *Los narcos en el espejo*, en Revista “Viva”, Ediciones “Clarín”, Buenos Aires, 29/06/2003.

DABOVE, Juan Pablo y JAUREGUI, Carlos: *Mapas heterotrópicos de América Latina*, (introducción al volumen “Heterotopías: narrativas de identidad y alteridad latinoamericana” Pittsburgh, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (2003) – En <http://www.enfocarte.com>

DONOSO, Angeles: *Violencia y literatura en las fronteras de la realidad latinoamericana*, en “Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos” <http://www.bifurcaciones.cl/005/2666.htm> - Chile, 2006

ETCHARREN, Laura Inés: Las Maras: panorama callejero centroamericano, 12/12/2005. http://www.rodolfowalsh.org/article.php3?id_article=1690

GIRALDO, Javier: Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre Impunidad – Tribunales en América Latina – 2 – en “Desde los Márgenes” Munster, Alemania – Junio 1995 http://www.javiergiraldo.org/article.php3?id_article=49

GOMEZ, Luis E.: *Mutaciones posmodernas y Mexicanidad: Inmaterialidad e identidades*, Mx, 2000.-

JUAREZ, Francisco N.: *Los Bandidos Rurales*, en “La vida de nuestro pueblo” Fascículo 2 - Centro Editor de América Latina”, Buenos Aires, 1981.

KNOESTER, Matthew: El papel de Washington en la represión de Colombia, en <http://www.zmag.org/Spanish/0004colo.htm> (Original: editado por “Z Magazine”, enero 1998) Traducción de Mateu Llas y revisión de Alfred Sola, abril 2000.

MARTIN-BARBERO, Jesús: *Medios y culturas en el espacio latinoamericano*, en “Pensar Iberoamérica”, Revista de Cultura, n° 5 – enero/abril 2004 <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ric05a01.htm>

REGUILLO, Rossana: cit. en PIOTTO, Alba: *La violencia va a la escuela*, en Revista “Viva”, Ediciones “Clarín”, Buenos Aires, 06/11/2005.

RUIZ ABREU, Alvaro: *El pueblo como libro de texto*, en “La Jornada Semanal”, N° 386 - 28/07/2002.

SARMIENTO, Domingo F.: *Facundo*, Editorial Tor, Biblioteca Universal, Buenos Aires, 1956

SEGATO, Rita L.: *Muchos creen que la violencia es base de la masculinidad*, en “Clarín”, Suplemento “Zona”, Buenos Aires, 22/01/2006. Entrevista de Claudio Martyniuk.

SIERRA, Gustavo: *Maras: el azote de Centroamérica y EEUU, ¿llegará a la Argentina?*, en “Clarín”, Suplemento “Zona”, Buenos Aires, 12/06/2005.

VARENCO, Nineth, en *Guatemala: ¿tierra de impunidad?*, en “El Confidencial.com” <http://www2.elconfidencial.com/solidaridad/noticia.php?noticia=374> 19/10/2005 y en BBC Mundo.com – Entrevista a la diputada guatemalteca

VILLAPLANA, Virginia: *Género, representación y formas de violencia*, en <http://www.rebellion.org/> 7/12/2005

WURGAFT, Ramy: *El derecho de pernada pervive*, en “Rebelión”, en www.rebellion.org/ddhh/ 06/03/2003